CONGRESO
DEL PERÚ

RESOLUCIÓN N.° 044 -2026-2027-OM-CR

Lima, 14 de septiembre de 2026

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución 017-2026-2027-OM-CR del 4 de agosto de 2026, se encargó al señor Wilfredo Ponce de León Pandolfi, en adición a sus funciones, la jefatura del Área de Educación Ciudadana del Departamento de Participación Ciudadana.

Que, mediante el Oficio 015-2026-DPC-DGSE-OM-CR del 8 de septiembre de 2026, el jefe del Departamento de Participación Ciudadana ha solicitado la emisión de la Resolución de designación del señor Walter Masgo Manco como jefe del Área de Educación Ciudadana.

Que, mediante los Acuerdos 004 y 019-2026-2027/COMISIONDIRECTIVA se delegó facultades en materia de personal al oficial mayor del Congreso.

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Dar por concluida la encargatura del señor Wilfredo Ponce de León Pandolfi en el cargo de confianza de jefe del Área de Educación Ciudadana del Departamento de Participación Ciudadana, unidad dependiente de la Dirección General de Servicios Especializados, dándole las gracias por los servicios prestados como tal.

Artículo Segundo.- Designar al señor Walter Orlando Masgo Manco, en el cargo de confianza de jefe del Área de Educación Ciudadana del Departamento de Participación Ciudadana, dependiente de la Dirección General de Servicios Especializados, con el nivel remunerativo, las obligaciones, los derechos y beneficios que le son inherentes al cargo, quien una vez concluida la designación retornará a su plaza y nivel salarial de origen.

Artículo Tercero.- Notificar la presente resolución a las personas mencionadas en los artículos precedentes, así como al Departamento de Recursos Humanos, para los fines pertinentes.

Artículo Cuarto.- Dar cuenta a la Comisión Directiva del Congreso de la República de la presente acción de personal.

Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.

GIOVANNI FORNO FLOREZ
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPÚBLICA